

La dimensión exterior de la transición política española

Charles T. Powell

RECUERDO una reunión celebrada hace algunos años en la Sección de Asuntos Europeos del Departamento de Estado, en la que uno de los diplomáticos de mayor antigüedad se dirigió al jefe de planificación de la Sección y le preguntó: ¿Qué va a hacer? Tenemos a Adenauer con más de ochenta años, a de Gaulle que es octogenario, a Tito que tiene ochenta y tantos, a Franco que ya ha cumplido los ochenta, y a Salazar. ¿Qué va a hacer con todos estos viejos? ¿Cuáles son sus planes? El jefe de planificación de la Sección, tras cavar unos minutos, contestó: "Bueno, estamos en contacto con las funerarias locales".

(WELLS STABLER, Embajador de Estados Unidos en España, 1974-78)¹.

EN vista del enorme interés suscitado por el fenómeno de la transición política española en ámbitos académicos tanto españoles como extranjeros, resulta sorprendente la escasa atención prestada hasta la fecha a la dimensión exterior de dicho proceso². En parte, ello se debe a la unanimidad con la que ha sido aceptada la opinión de autores como Schmitter, en el sentido de que "las transiciones desde el autoritarismo y las perspectivas inmediatas de la democracia política deben explicarse en función de fuerzas y cálculos nacionales", ya que "los actores externos tienden a desempeñar un papel indirecto y generalmente marginal, con la excepción obvia de aquellos casos en los que está presente una potencia extranjera"³. A pesar de ello, muchos estudiosos de la

1 Wells STABLER, *The view from the US Embassy*, en Hans BINNENDIJK (ed.), *Authoritarian regimes in transition* (Washington, 1987), p. 192.

2 La única excepción notable es el artículo de Jonathan STORY y Benny POLLACK, *Spain's Transition: Domestic and External linkages*, en Geoffrey PRIDHAM (ed.), *Encouraging Democracy* (Londres, 1991). Ver asimismo el artículo de Roberto

MESA, *La normalización exterior de España*, en Ramón COTARELO (ed.), *Transición política y consolidación democrática. España, 1975-1986* (Madrid, 1992).

3 Philippe C. SCHMITTER, *An Introduction to Southern European Transitions from Authoritarian Rule: Italy, Greece, Portugal, Spain*, en Guillermo O'DONNELL, Philippe C. SCHMITTER & Laurence WHITEHEAD, *Transitions from Authoritarian Rule* (Baltimore, 1986).

transición española han solido incluir la existencia de un contexto internacional favorable entre los factores que explican el éxito de la misma. Sin embargo, el análisis del trasfondo general no agota el estudio de la dimensión exterior de la transición. Como ha señalado Whitehead, la relación entre las "fuerzas nacionales" y los "actores externos" es algo más compleja de lo que sugiere la afirmación de Schmitter. Nadie duda que en el caso español fueron los actores nacionales quienes protagonizaron el proceso, pero sus cálculos y estrategias a menudo fueron moldeados por la presión de reglas y estructuras diseñadas más allá de sus fronteras⁴. Por ello, parece aconsejable empezar por identificar a los principales actores externos (gobiernos extranjeros; organizaciones gubernamentales internacionales; organizaciones partidistas transnacionales; partidos y fundaciones políticas), analizando posteriormente los motivos y métodos que caracterizaron su intervención en el proceso español. Al mismo tiempo, examinaremos la relación entablada entre dichos actores y los principales actores nacionales (la Corona, los sucesivos gobiernos y los partidos políticos), con el fin de evaluar su impacto. En este trabajo nos centraremos en la etapa que podríamos denominar de pretransición (1969-75), así como en la fase decisiva de la transición propiamente dicha (1975-77), dejando para otra ocasión el análisis de la consolidación democrática.

El contexto internacional de la transición española.

Como ya había sucedido durante la transición de la Dictadura de Primo de Rivera a la II República, en los años setenta la transición del franquismo a la democracia se produjo en el contexto de una gravísima crisis económica internacional. Como es sabido, tras beneficiarse de casi década y media de crecimiento económico europeo sostenido, la economía española, enormemente dependiente de fuentes energéticas importadas, sufrió de lleno el impacto de la crisis del petróleo de 1973-74. Los gobiernos de 1974-77 se abstuvieron de implementar medidas correctoras de envergadura hasta la firma de los Pactos de la Moncloa de 1977, por temor a empeorar el clima socio-económico en un contexto político delicado. Sin embargo, y en contraste con los años treinta, la existencia de un sistema económico internacional altamente integrado, al cual pertenecía España, permitió amortiguar en cierta medida el impacto de la crisis, que de otra manera hubiese tenido consecuencias mucho más desfavorables para el proceso espa-

4 Laurence WHITEHEAD, *Democracy by convergence and Southern Europe: a comparative politics perspective*, en PRIDHAM, *ob. cit.*, p. 45. Ver, asimismo,

Laurence WHITEHEAD, *International Aspects of Democratization* en O'DONNELL, SCHMITTER & WHITEHEAD, *Comparative perspectives*, *ob. cit.*

ñol⁵. El contexto diplomático y político internacional fue notablemente más favorable en los años setenta que en los treinta. A pesar de que la Guerra Fría entre los dos grandes bloques seguía dominando las relaciones internacionales, el inicio de la transición española se desarrolló en el contexto de un deshielo incipiente. La cumbre celebrada entre Ford y Brezhnev en Vladivostok en noviembre de 1974 supuso un hito importante en las relaciones entre ambas potencias, e hizo posible un ambiente más distendido, que se reflejaría en la firma del Acta Final de Helsinki sobre Seguridad y Cooperación en Europa, en agosto de 1975.

La pertenencia de España al bloque occidental, merced a sus relaciones con los EEUU, constituía un hecho universalmente reconocido en vísperas de la muerte de Franco. España era una pieza de cierta importancia en el tablero geo-estratégico occidental, ya que podía actuar de plataforma de suministro y de repliegue en el caso de producirse una agresión soviética en Europa central. Al mismo tiempo, desde sus costas se podía controlar el acceso al Mediterráneo occidental, teatro de operaciones decisivo en cualquier conflicto a gran escala, España ocupaba una situación periférica en relación con el centro de gravedad europeo, pero su futuro concernía muy directamente tanto a la OTAN como a la CE, con cuyos países miembros compartía fronteras.

En los años inmediatamente anteriores a la muerte de Franco se produjeron una serie de conflictos, algunos relacionados entre sí, que aumentaron el valor geo-estratégico de España para occidente. Ante todo, la crisis económica desencadenada por la subida del precio del petróleo en 1973 convirtió al Mediterráneo oriental en una de las zonas más inestables del globo. En octubre de 1973 estalló la guerra arabe-israelí del Yom Kippur, en el curso de la cual España se negó a que la Fuerza Aérea estadounidense emplease las bases de uso conjunto en apoyo de Israel, aunque sí permitió el uso masivo de aviones-cisterna. En abril de 1974 sucumbió el régimen autoritario de Portugal, abriéndose la posibilidad de que elementos pro-soviéticos gobernasen un país miembro de la OTAN. Poco después, el Mediterráneo oriental sería el escenario del conflicto armado entre Grecia y Turquía con motivo de la disputa chipriota, que traería consigo la caída de la Junta militar griega. La opinión pública griega veía en los EEUU a un cómplice del régimen militar, debido a lo cual el nuevo gobierno optó por retirarse de la estructura militar de la OTAN. Al mismo tiempo, y con el fin de satisfacer al poderoso lobby griego-americano, la Administración Ford impuso un embargo de armamen-

5 Ver Alfred TOVIAS, *The International context of democratic transition, en West*

European Politics. Vol. 7, n.º 2, 1984.

tos a Turquía, la cual reaccionó con la amenaza de acudir a los soviéticos. Por último, los primeros años de la década conocieron un notable incremento en el peso electoral de los comunistas italianos y franceses, hasta el punto que muchos creyeron inminente su llegada al poder.

En resumen, la inestabilidad política de la Europa meridional en vísperas de la muerte de Franco aumentó el interés occidental por garantizar que los cambios políticos que acaeciesen en España no alterasen sustancialmente el status quo global. Veamos a continuación la postura de los principales actores externos, así como su estrategia ante los actores internos.

Las superpotencias

Dada la pertenencia de España al bloque occidental y su relación especial con los EEUU derivada del acuerdo de 1953, las actitudes norteamericanas tuvieron especial trascendencia⁶. Para los EEUU, el objetivo prioritario en relación con España consistía en evitar que la muerte de Franco se tradujera en una modificación sustancial del equilibrio de fuerzas a favor de la URSS. Ello requería garantizar la permanencia de sus bases militares en territorio español, y a ser posible obtener el ingreso de España en la OTAN, a lo cual se venían oponiendo varios gobiernos europeos desde la creación misma de la alianza debido a la naturaleza no democrática del régimen franquista. Mientras que en gran parte de Europa se relacionaba a la OTAN con la defensa de la democracia frente a la amenaza soviética, en España se la consideraba principalmente un instrumento de los intereses militares norteamericanos. Ello se debía en parte a que, a pesar de sus objetivos fundacionales, la OTAN no siempre había predicado con el ejemplo, como demuestra la presencia de Portugal entre sus miembros, o la permanencia de Grecia tras el golpe de los coroneles.

En opinión de Henry Kissinger, secretario de Estado en el periodo 1973-76, "la contribución norteamericana a la evolución española durante los años setenta constituyó uno de los principales logros de nuestra política exterior"⁷. En realidad, los EEUU estuvieron dispuestos a apoyar discretamente dicha evolución siempre y cuando ésta no pusiese en peligro la contribución española al sistema defensivo occidental. Cuando tuvieron que optar entre defender sus intereses geo-estratégicos y facilitar el cambio político, no dudaron en inclinarse por lo primero, como demuestra el apoyo prestado a Marruecos

⁶ Ver Alfred TOVIAS, *US policy towards democratic transition in Southern Europe*, en PRIDHAM, *ob. cit.*

⁷ Henry KISSINGER, *The White House Years* (New York, 1982), p. 870.

durante la crisis del Sáhara de 1975, que podía haber desencadenado un conflicto armado de consecuencias imprevisibles para España.

Dadas las buenas relaciones entre EEUU y España a partir de 1953, cabe preguntarse si los primeros tenían motivos fundados para desear un cambio de régimen. Por un lado, una España democrática podría integrarse finalmente en la OTAN, reforzando así el flanco sur que tanto preocupaba a Kissinger. Entre otras ventajas, ello permitiera a los norteamericanos reducir el coste económico de su presencia en España. Sin embargo, también cabía esperar que un futuro gobierno democrático español se mostrase más exigente a la hora de renovar el acuerdo sobre las bases⁸. Al mismo tiempo, y a pesar de que ello podía perjudicar sus intereses comerciales, los EEUU eran partidarios del ingreso de España en la CE, lo cual requería necesariamente un cambio político profundo. Puede afirmarse, por tanto, que Washington favorecería un cambio de régimen en la medida en que ello conllevara la plena y definitiva incorporación de España al bloque occidental.

Según Kissinger, en España los EEUU hablan tenido que elegir entre “condenar al ostracismo al régimen existente o trabajar con él a la vez que extendíamos nuestros contactos y por lo tanto nuestra influencia de cara al posfranquismo”, optándose por éste último. De hecho, el presidente Richard Nixon mostró un interés creciente por España a lo largo de su mandato (1968-74), sobre todo a raíz de su visita a Madrid en octubre de 1970, y a pesar de que entonces “la transición posfranquista era un tema excesivamente delicado incluso para la alusión más oblicua”. Poco después visitaría Washington Lord Mountbatten, tío-abuelo de D. Juan Carlos, quien procuró convencer al presidente y a su secretario de Estado de la necesidad de apoyar al futuro Rey de España. Sus palabras surtieron efecto, y en enero de 1971 el príncipe efectuó un importante viaje oficial a los EEUU. En febrero, Nixon envió a España en misión secreta al general Vernon Walters, vice-director de la CIA, para explorar la posibilidad de que Franco coronase a D. Juan Carlos en vida. Walters regresó con el firme convencimiento de que esto jamás sucedería, y con la sospecha no menos firme que el régimen no sobreviviría a su fundador⁹.

⁸ Cuando el primer gobierno de la Monarquía debatió la renovación del acuerdo con los EEUU en 1976, Arias recordó a sus ministros que Franco no sólo había aprobado el acuerdo-marco de 1975, sino que había dicho a los negociadores: “Y en último término, si no consiguen ustedes lo que quieren, firmen lo que les pongan delante. El acuerdo lo necesitamos”. José María de AREILZA,

Diario de un Ministro de la Monarquía (Barcelona, 1977), p. 45.

⁹ Kissinger, *ob. cit.*, p. 870, pp. 930-2. Philip ZIEGLER (ed), *From Shore to Shore. The Final Years. The Diaries of Earl Mountbatten of Burma, 1953-1979* (London, 1980), p. 204. Vernon A. WALTERS, *Silent Missions* (New York, 1978), p. 551.

Kissinger atribuye el éxito de la política norteamericana hacia España al hecho de haber sabido cultivar a los “elementos moderados del gobierno y de la sociedad española”. En realidad, los contactos entre Washington y la oposición anti-franquista, incluida la moderada, fueron muy escasos hasta muy poco antes de la muerte de Franco, debido en parte a la actitud del propio régimen. Así, en mayo de 1970, el gobierno español se negó a que el secretario de Estado William Rogers, que se encontraba en Madrid para renegociar el acuerdo sobre las bases, recibiese a una delegación de la oposición semi-tolerada, pero no pudo evitar que le entregasen un documento, ampliamente difundido por la prensa extranjera, contrario a la renovación del acuerdo mientras no hubiese democracia en España¹⁰. Pocos meses después, los esfuerzos de la oposición por hacer llegar un documento de protesta al presidente Nixon correrían idéntica suerte.

A principios de 1975, los EEUU nombraron un nuevo embajador, el liberal Wells Stabler, en sustitución del almirante Horacio Rivero, que jamás había ocultado su simpatía por el régimen. Cuando el sucesor de Nixon, Gerald Ford, visitó España en mayo de 1975, el embajador obtuvo el beneplácito de Kissinger para que el presidente se reuniese con la oposición moderada, pero el gobierno de Carlos Arias Navarro frustró el intento. Stabler reconoció años después que el gobierno español habría cedido ante una toma de postura más firme, lo cual “habría supuesto un gesto - aunque pequeño - en el sentido de que sí teníamos una opinión sobre las relaciones con la oposición”. Por ende, la visita de Ford coincidió con la declaración del estado de excepción en dos provincias vascas, y fue duramente condenada por la oposición comunista y socialista. Sin embargo, y a pesar de la actitud gubernamental a lo largo de 1975 Stabler lograría establecer contacto con los principales dirigentes de la oposición no-comunista, incluido Felipe González¹¹.

A pesar de la importancia que entonces se atribuía a los comunistas en un futuro posfranquista, tanto en España como en el extranjero, la Administración Ford se negó a relacionarse con ellos a alto nivel. Dado que el PCE no podía personarse en los EEUU como tal, lo hizo a través de la Junta Demo-

10 Según Tierno Galván, uno de los firmantes, el incidente “frenó el proceso de ‘protección’ americana”, y sirvió para hacerles ver que “debían poner más cuidado y que lo que pudiéramos llamar técnica ITT no era la más valiosa en el caso español”. Enrique TIERNO GALVÁN, *Cabos Sueltos* (Barcelona, 1982), pp. 414-19. José María de AREILZA, *Crónica de Libertad* (Barcelona, 1985), pp. 150-5.

11 Según Motrico, “tuvo que llegar en marzo de 1975 Wells Stabler, fino y experto diplomático, para que la gran República norteamericana tomara un rumbo definido de apoyo a la causa democrática y a la Monarquía incipiente”. AREILZA, *Crónica*, p. 110. STABLER, *ob. cit.*, p. 98. González no visitaría los EEUU hasta después de las primeras elecciones democráticas, en noviembre de 1977.

crática, cuyos dirigentes se presentaron ante la opinión pública norteamericana en una reunión celebrada en el Capitolio en junio de 1975. Los portavoces de la Junta tuvieron especial cuidado en no exigir la retirada norteamericana de las bases españolas, ni cualquier otra medida que pudiese alimentar los temores de Kissinger, a pesar de lo cual la secretaría de Estado se negó a recibirles¹².

Los EEUU no permitieron en ningún momento que la crisis del franquismo se interpusiese en la renovación de los acuerdos sobre las bases militares. En agosto de 1970 se firmó un nuevo Acuerdo de Amistad y Cooperación, cuya renovación resultó compleja dados los deseos españoles de elevarlo a la categoría de tratado, lo cual hubiese requerido la aprobación del Senado norteamericano. Kissinger visitó Madrid en diciembre de 1973 para hacer desistir al gobierno, y en junio de 1974 el príncipe D. Juan Carlos, jefe de Estado en funciones, firmaría una declaración de principios de cara a la renovación del acuerdo.

La actitud de los EEUU en relación con las bases no siempre mereció el aplauso de sus aliados europeos. En vísperas de su visita a España en 1975, el canciller Helmut Schmidt recordaría a Ford que “es más evidente que la era de Franco está tocando a su fin; todavía no está claro quien tomará el timón, pero deberíamos estar animando a quienes esperan poder gobernar después de Franco. Eso significa que no debemos relacionarnos solamente con los que están en el poder en la actualidad”. Ford, por su parte, le hizo ver que los EEUU se encontraban en plena renegociación del acuerdo, añadiendo que la pérdida de las bases militares supondrían un duro golpe para occidente. A ésto, Schmidt replicó que “para que puedan estar ustedes seguros de sus bases y sus vínculos estratégicos con España pasado mañana, también deberían hablar sobre ello con quienes estarán en el poder en el futuro”¹³.

Ford desoyó estos consejos, y en octubre de 1975, poco después de la ejecución de cinco militantes antifranquistas acusados de delitos de sangre, los EEUU se apresuraron a firmar un acuerdo-marco con el gobierno de Arias Navarro. El primer ministro irlandés Garrett Fitzgerald advertiría a Kissinger poco después que la firma del acuerdo podía tener resultados contraproducentes tras la muerte de Franco, provocando una reacción anti-norteamericana similar a la ocurrida en Grecia tras la caída de los coroneles. Fitzgerald

12 Ver S. CHAYKIN et al. (eds.), *Spain: Implications for Unites States Foreign Policy* (Washington 1976), y Stanley G. PAYNE, *El régimen de Franco* (Madrid, 1987), p. 640. Durante su gira americana la Junta obtuvo \$400,000 del PRI mexicano para financiar sus actividades

en España. Santiago CARRILLO, *Memoorias* (Planeta, 1993), p. 604.

13 Helmut SCHMIDT, *Men and Powers. A political retrospective* (London, 1990), pp. 167-168.

creía tener la autoridad moral para criticar la postura estadounidense por ser uno de los pocos gobernantes europeos que no había llamado a consultas a su embajador tras las ejecuciones por considerarlo un gesto inútil. Para Kissinger, la retirada de embajadores era un ejemplo más de la “hipocresía” de sus aliados, atribuible al hecho de que “los europeos viven en el pasado en lo que a España se refiere”. Fiel a esta filosofía, en noviembre de 1975 el vicepresidente de los EEUU, Nelson Rockefeller, estaría presente tanto en el funeral de Franco como en la proclamación del Rey¹⁴.

Cumplidas las previsiones sucesorias, la Administración Ford mostró cierta cautela. Tras su primera entrevista con Stabler como ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza anotaría en su diario que los EEUU “desean la democratización del sistema, pero fieles a su pragmatismo, sin demasiado afán, exigencias ni prisas. Desean sobre todo que no vayamos por el camino de Portugal”. Pocas semanas después, el propio Kissinger confirmaría esta primera impresión, al recomendarle: “No hagan caso a las exigencias de los europeos más que en aquello que realmente les convenga a ustedes. Bastará probablemente para que entren en la Comunidad y luego en la Alianza Atlántica”. Y en junio de 1976, Areilza comprobaría que la preocupación del Secretario era “el cómo y el cuando de la reforma española. Y el hasta donde. Que la democracia y las libertades habían de venir, lo consideraba lógico y además inevitable”. Sin embargo, “se le veía un alto grado de reserva en orden a lo que ese proceso podía traer como elemento discordante o factor de complicación en el ajedrez político europeo y mediterráneo”¹⁵.

Ante todo, la Administración Ford deseaba reafirmar cuanto antes su privilegiada relación con España. Areilza, por su parte, pretendía elevar el rango del acuerdo existente a la categoría de tratado, lo cual supondría el reconocimiento de que la muerte de Franco abría una nueva etapa, y que los EEUU apoyaban la incipiente democratización promovida por la Monarquía. Al mismo tiempo, el ministro deseaba situar las relaciones bilaterales con los EEUU en el contexto de una más amplia contribución española a la defensa de occidente, como paso previo a una futura integración de España en la OTAN. Tras una breve pero intensa negociación, en enero de 1976 Kissinger y Areilza firmarían un nuevo

14 Garret FITZGERALD, *All in a Life* (London, 1991), p. 180. Tras las ejecuciones de septiembre, la Casa Blanca hizo público un comunicado según el cual “el Presidente lamenta la espiral de violencia que ha conducido a este trágico resultado”. El Secretario para la Defensa, James Schlesinger, reconocería públicamente que el gobierno

Arias había amenazado con suspender las negociaciones sobre las bases si los EEUU se unían a las peticiones de clemencia. *Time*, 13 octubre 1975.

15 José María de AREILZA, *Diario de un ministro de la Monarquía* (Barcelona, 1977), pp. 14-15, 66, 195.

Tratado de Amistad y Cooperación, que sería aprobado por el Comité de Política Exterior del Senado poco después. La firma del tratado hizo posible la visita del Rey a los EEUU en junio, su primera salida al exterior como Jefe del Estado, en el curso de la cual se comprometió a promocionar una democratización «ordenada» de la vida política, lo cual le valió el aplauso entusiasta de sus anfitriones.

Se ha especulado mucho sobre la injerencia de los EEUU en la política interior española durante la transición, y en especial su postura ante la legalización del Partido Comunista. Es evidente que Kissinger veía en los comunistas de la Europa occidental una grave amenaza para los intereses norteamericanos. De hecho, el Secretario fue sin duda el dirigente occidental que menos confió en la viabilidad de una democracia parlamentaria en Portugal, debido a la presencia comunista. Por otro lado, en sus escasas declaraciones públicas sobre el fenómeno eurocomunista, Kissinger se mostró profundamente escéptico sobre la voluntad democrática de los partidos italiano y francés. En vista de ello, no debe sorprendernos que en junio de 1976 le comentase a Areilza con su franqueza habitual que “no vamos a decir nada si ustedes se empeñan en legalizar el PC. Pero tampoco les vamos a poner mala cara si lo dejan ustedes sin legalizar unos años más”¹⁶.

A raíz de la visita real, el *Washington Post* se aventuró a asegurar que Kissinger había exigido la no legalización del PCE a cambio de su apoyo al proceso democratizador auspiciado por la Monarquía, lo cual fue rotundamente desmentido por la Secretaría de Estado. Según ésta, correspondía al gobierno español determinar esta cuestión, si bien “a nuestro juicio sería absurdo tomar la legalización de un partido dedicado a principios autoritarios como indicio de progreso en un proceso democratizador”¹⁷. El texto oficial no logró disipar los temores de quienes daban por segura la existencia de un veto norteamericano, entre ellos el propio Santiago Carrillo, quien afirmaría poco después que el PCE no se opondría al ingreso de España en la OTAN si así lo decidía un gobierno democráticamente elegido.

Cabe asimismo especular sobre la importancia que para España tuvo la derrota de Ford en las elecciones presidenciales de noviembre de 1976 (que trajo consigo la salida de Kissinger de la Secretaría de Estado), y la llegada de Jimmy Carter a la Casa Blanca. La nueva Administración demócrata adoptó una postura más abierta y pragmática ante la supuesta amenaza comunista en la Europa occidental, lo cual posiblemente facilitase la aceptación de la legalización del PCE. De hecho, un informe oficial sobre el eurocomunismo elaborado para Carter en febrero de

16 AREILZA, *Diario*, p. 196.

in Spain 1974-79: A personal account (Stanford, 1983), p. 128.

17 Samuel D. EATON, *The forces of freedom*

1977 reconocería que Kissinger había exagerado sistemáticamente la importancia de dicha amenaza¹⁸.

Sin embargo, la llegada de Carter a la presidencia no eliminó por completo las suspicacias norteamericanas. En enero de 1977, el vice-presidente del primer gobierno Suárez, Alfonso Osorio, pudo comprobar en Washington que el nuevo Secretario de Estado, Cyrus Vance, era partidario de legalizar al PCE, pero no hasta después de las primeras elecciones. “Los icebergs”, le comentaría, “es mejor verlos. Si están sumergidos son más peligrosos”. Poco antes, Vance había declarado que los EEUU no se opondrían a una participación comunista en los gobiernos de la Europa occidental, que en todo caso causaría más dificultades a Moscú que a Washington. En opinión de José Manuel Otero Novas, hombre de confianza de Suárez encargado de las relaciones con la oposición, los diplomáticos estadounidenses destacados en Madrid eran partidarios de la legalización del PCE a título personal, pero “la Administración Carter distaba de sentirse emocionada con la idea”. De hecho, Washington mostraría escaso interés por mejorar sus relaciones con la oposición hasta después de las elecciones. En mayo de 1977, durante la visita a Madrid del vice-presidente Walter Mondale, Stabler propuso que éste recibiese a los dirigentes de la oposición no comunista, a lo que su gobierno se negó. Poco después de la legalización del PCE, Suárez viajó a Washington para entrevistarse con Carter, que le recibió con cierta indiferencia. El enfado de Suárez fue observado por Stabler, en cuya opinión los EEUU habían desaprovechado una excelente ocasión para demostrar públicamente su apoyo al proceso democratizador español¹⁹.

Por motivos históricos y políticos evidentes, la cantidad y calidad de información disponible sobre la política soviética hacia España durante esta época es mucho menor que en el caso norteamericano²⁰. A lo largo de la Guerra Fría, la URSS se había resignado a la pertenencia de España al bloque occidental, así como a la permanencia de Franco en el poder. Los soviéticos eran partidarios de un cambio de régimen en España en la medida en que ello conllevara una

18 Ver Godfrey HODGSON, *The US Response*, en Paolo Filo della TORRE, Edward MORTIMER y Jonathan STORY (eds.), *Eurocommunism. Myth or reality*. (London, 1979).

19 José Manuel OTERO NOVAS, *Nuestra democracia puede morir* (Barcelona, 1987), p. 28. Stabler, op. cit., p. 197. José Mario Armero, que habló con Mondale en Madrid, le encontró “satisfecho del rumbo que tomaban los acontecimientos en España”. José Mario

ARMERO, *Política exterior de España en democracia* (Madrid, 1989), p. 65. En noviembre de 1977, Carrillo fue invitado a los EEUU con el beneplácito del Departamento de Estado. Carrillo, ob. cit., pp. 685-90.

20 Reviste especial interés el artículo de Susan CLARK, *Soviet Perspectives on Spanish Security Policy*, en Kenneth MAXWELL (ed), *Spanish Foreign and Defense Policy* (Oxford, 1991).

modificación en el equilibrio global de fuerzas que les fuese favorable, y deseaban evitar a toda costa que la muerte de Franco permitiese una mayor contribución española a la defensa occidental. La URSS no era partidaria de la implantación de una democracia de corte occidental porque ello podía conllevar el ingreso de España tanto en la OTAN como en la CE, lo cual según la doctrina soviética entonces vigente hubiese supuesto un incremento en la influencia de los EEUU en Europa occidental. En cierto sentido, los soviéticos hubiesen preferido que Franco permaneciese en el poder indefinidamente.

La postura soviética hacia España estuvo condicionada por dos grandes paradojas. En primer lugar, las relaciones entre el régimen de Franco y los regímenes comunistas habían mejorado notablemente durante los primeros años setenta. En 1970, Gregorio López Bravo realizó una visita secreta a Moscú que se tradujo en un importante incremento en las relaciones comerciales. Tres años después, la Alemania Oriental estableció relaciones diplomáticas con Madrid, medida que sin duda contó con el beneplácito de la URSS. Al mismo tiempo, las relaciones entre el PCUS y su teórico aliado natural en España, el PCE, se habían deteriorado notablemente tras la condena de los comunistas españoles a la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968. Durante la revolución portuguesa, el PCE se mostró muy crítico para con sus camaradas portugueses, de tendencia pro-soviética, y decididamente contrario a una toma de poder no legitimada por las urnas. A raíz de este conflicto las relaciones entre Moscú y los partidos eurocomunistas se enturbiaron hasta tal punto que en el verano de 1975 Brezhnev se vio obligado a aplazar un congreso de partidos comunistas europeos²¹.

Por otro lado, y dado el desarrollo doctrinal y estratégico del PCE, Moscú carecía de motivos fundados para pensar que los comunistas españoles supondrían un obstáculo eficaz a la influencia estadounidense en España. A la altura de 1974, el PCE reconocía públicamente la imposibilidad de dismantelar las bases norteamericanas mientras la URSS mantuviese tropas en sus satélites europeos. Si bien en vida de Franco los comunistas se habían opuesto a una futura presencia española en la OTAN, como vimos anteriormente, a medida que fue avanzando el proceso democratizador, se mostrarían cada vez más acomodaticios. Por último, desde el punto de vista soviético un partido Eurocomunista díscolo y exitoso en las urnas podía ser un mal ejemplo para otros partidos rebeldes.

Tras la muerte de Franco, la URSS hizo todo lo posible por establecer plenas relaciones diplomáticas con Madrid, objetivo que venía persiguiendo

21 Ver Robert LEGVOLD, *The Soviet Union and West European Communism*, en

Rudolf L. TOKÉS (ed), *Eurocommunism and Détente* (New York, 1978).

desde mucho antes. Ante todo, los soviéticos precisaban de una mayor presencia física oficial para poder observar e incluso influir en el proceso de cambio con mayor facilidad. Ello podía facilitar una relación más estrecha con organizaciones españolas afines, así como otorgar cierto margen de maniobra para actividades de espionaje tanto político como industrial. Por otro lado, se esperaba que las relaciones diplomáticas trajesen consigo un incremento en los intercambios comerciales entre ambos países, aspecto al que los soviéticos otorgaban cierta importancia.

Los soviéticos podían haber influido en el proceso de democratización negándose a reconocer a la nueva Monarquía hasta que ésta legalizase al PCE, pero los intereses de Estado se impusieron a la solidaridad ideológica, y prefirieron establecer relaciones diplomáticas cuanto antes²². Por su parte, el PCE no deseaba vincular públicamente su futuro a la voluntad de la URSS, y ya en diciembre de 1976 Carrillo se apresuró a anunciar que su partido no se opondría al establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y los países comunistas. El establecimiento de relaciones se llevó a cabo finalmente a lo largo de los tres primeros meses de 1977, poco antes de la legalización del PCE. El propio Suárez vincularía ambos hechos de forma sibilina al afirmar en su mensaje televisado del 3 de mayo que “sería paradójico... que cuando hemos establecido relaciones diplomáticas plenas con los países del Este, mantuviésemos al margen de la Ley a aquellos comunistas del interior que aceptan una convivencia legal”.

En última instancia, el gobierno de la URSS necesitaba el restablecimiento de plenas relaciones más que el gobierno español, ya que lo fundamental para éste último era el reconocimiento de las democracias occidentales. Por sorprendente que parezca, según el entonces ministro de Asuntos Exteriores, lo único que realmente obstaculizó la normalización de relaciones fue el llamado “oro de Moscú”, enviado a la URSS por el gobierno de la II República durante la guerra civil²³.

Los Gobiernos Europeos

En vísperas de la muerte de Franco, la postura de las principales potencias de la Europa occidental ante una posible democratización española era

22 Según Carrillo, Brezhnev incluso había pedido a Carlos Andrés Pérez que informase a D. Juan Carlos de su opinión contraria a una legalización del PCE que pudiese poner en peligro el proceso

democratizador. CARRILLO, *op. cit.*, p. 633.

23 Testimonio de Marcelino Oreja (Oxford, 1992).

cualitativamente distinta a la de los EEUU. Mientras que para éstos el problema español era fundamentalmente una cuestión de seguridad, para los gobiernos europeos era prioritaria la dimensión política. Entre otros motivos, ello se debía a que, dada su inferioridad militar, Europa - la "superpotencia civil", en expresión de Johan Galtung - se veía obligada a recurrir a incentivos de tipo económico y político para influir sobre otros estados.

Como es sabido, a lo largo del franquismo las democracias europeas desarrollaron muy diversas estrategias en sus relaciones con el régimen franquista. Así, mientras que los países escandinavos y los del Benelux se mantuvieron fieles a su postura de rechazo, las grandes potencias, y muy especialmente Francia, mostraron mayor benevolencia. A pesar de ello, puede afirmarse que, en contraste con la postura norteamericana, a lo largo de la transición los gobiernos europeos - y muy especialmente el alemán - apoyaron activamente el proceso de democratización español. Refiriéndose a esta actitud colectiva, Schmidt ha escrito que "pensábamos que en España las circunstancias eran especialmente propicias para un giro hacia la democracia, y apoyamos a todos los partidos democráticos y sindicatos hasta donde pudimos"²⁴.

No debemos olvidar, sin embargo, que la Europa democrática había convivido con la situación existente en España hasta 1975 sin excesivos sobresaltos. Durante décadas, gracias a la presencia norteamericana en las bases españolas, Europa se benefició de la aportación del régimen de Franco a la seguridad occidental sin tener que ofrecerle nada a cambio. Por otro lado, a partir de la década de los sesenta, en ámbitos gubernamentales europeos se impuso la teoría según la cual la mejor forma de contribuir a una futura democratización de España era propiciar su desarrollo socio-económico, ya que su aislamiento sólo conduciría a la resistencia numantina de sus dirigentes y al sufrimiento de su población. Evidentemente, resultaba más fácil compatibilizar los intereses económicos de las potencias europeas con la primera de estas soluciones.

A pesar del notable aumento en las relaciones comerciales registrado en los años sesenta, los gobiernos europeos mantuvieron las distancias respecto del régimen franquista. Prueba de ello es que ningún jefe de Estado ni de gobierno de la Europa occidental visitó oficialmente España durante estos años. El nombramiento de D. Juan Carlos como sucesor en 1969 modificó sustancialmente la situación ya que permitió a los gobiernos europeos invertir en el futuro sin tener que asociarse excesivamente con el régimen todavía

²⁴ Para las diferencias entre los EEUU y Europa, ver WHITEHEAD, *International Aspects Schmidt*, ob. cit., p. 168. En 1970, el gobierno Pompidou había fir-

mado un importante acuerdo militar con el régimen a pesar de las protestas de muchos gobiernos europeos.

existente. El príncipe realizó un primer viaje oficial a Francia en 1970, que se repetiría tres años después, y visitó Alemania en 1972 y 1974. Ello contrasta con la actitud de gobiernos como el sueco, que todavía en junio de 1976 se negaría a invitar a los Reyes de España a la boda de su monarca.

A principios de los años setenta, y en contraste con la postura norteamericana, los gobiernos europeos comenzaron a intervenir de forma sistemática en apoyo de los dirigentes de la oposición democrática, amenazando al régimen con el escándalo internacional²⁵. Desde el punto de vista del régimen, esta presión supuso un incremento notable en el coste de la represión lo cual se tradujo en una mayor tolerancia para con la oposición moderada, generalmente bien relacionada con el exterior. Ya en abril de 1970, el ministro de Asuntos Exteriores y vice-canciller alemán, el liberal Walter Scheel, exigió que se le permitiese recibir a los dirigentes de la oposición moderada durante su visita oficial a Madrid. El gobierno español accedió al encuentro para no perder el apoyo alemán en las negociaciones con la CE entonces en curso, lo cual permitió a Bonn hacer explícito su reconocimiento de la existencia de una alternativa democrática al régimen de Franco²⁶.

En ocasiones, la presión exterior cosechó éxitos notables. En enero de 1971, los dirigentes socialistas Felipe González, Enrique Múgica y Nicolás Redondo fueron detenidos y acusados de asociación ilícita, siendo liberados poco después gracias a la rápida intervención de la embajada alemana. En julio de 1975, en el curso de una entrevista celebrada durante la Conferencia de Helsinki, el canciller Schmidt pidió a Arias Navarro que le restituyese el pasaporte a González, petición que sería atendida. Dos meses después, el embajador alemán, al habla con D. Juan Carlos, obtendría la puesta en libertad de Luis Yáñez, responsable de las relaciones internacionales del PSOE, que había sido detenido por hacer declaraciones contrarias al régimen durante una visita a Suecia. En cambio, la presión europea no lograría evitar las

25 Según Arceiza, «a partir de 1971... la vertiente exterior fue siendo cada vez más importante en el cauce del proceso democratizador. Los embajadores occidentales de los países comunitarios no recataban su simpatía y apoyos a lo que propugnábamos». AREILZA, *Crónica*, p. 109.

26 El encuentro fue organizado por Meyer Lindberg, embajador alemán en Madrid hasta 1974, quien según Areilza «no ocultaba su ferviente simpatía por los di-

versos núcleos dis-crepantes, no comunistas, que propugnaban para el futuro la solución demo-crática. AREILZA, *Crónica*, pp. 103-36, 109. Según Tierno, otro de los asistentes, «la entrevista [celebrada en la embajada alemana] dejó en nuestro huésped un poso de convencimiento que fue posteriormente bueno para que el gobierno alemán se comprometiese, aunque fuese desde la penumbra, en el proceso hacia la democracia". TIERNO GALVÁN, *ob. cit.*, pp. 421-422.

ejecuciones de septiembre de 1975. Como vimos anteriormente, los principales gobiernos europeos llamaron a consultas a sus embajadores, medida que tendría como respuesta la última manifestación de adhesión a Franco, celebrada en la Plaza de Oriente el 1 de octubre de 1975²⁷.

Los gobiernos europeos dejaron constancia de su condena al régimen absteniéndose de enviar representantes de alto nivel al funeral de Franco, lo cual contrastó notablemente con la presencia de altos mandatarios en la ceremonia de proclamación del Rey, celebrada poco después. Algunos meses antes de la muerte de Franco, D. Juan había insistido ante el presidente Giscard d'Estaing que "usted debe apoyar la Monarquía, porque eso es lo que va a ser España; es la única solución para que no tengamos una nueva guerra civil". Esta conversación sin duda contribuyó a que Giscard (a quien algunos críticos apodaban Giscard d'Espagne, debido a su afán por inmiscuirse en los asuntos españoles), accediese a estar presente en la proclamación, a cambio de lo cual se le dispensó un tratamiento especial. También destacó por su importancia la presencia del presidente alemán Scheel, así como la del príncipe Felipe de Edimburgo, permitida por el gobierno laborista gracias a la intervención de Mountbatten²⁸.

Tras la muerte de Franco, la libertad de maniobra de los gobiernos europeos y sus posibilidades de influir en el proceso español aumentaron notablemente. El gobierno de Bonn, de mayoría socialdemócrata, se mostró especialmente activo, buscando una salida democrática al franquismo que conllevara la creación de un partido socialista de amplia base capaz de contener a los comunistas y de constituir a medio plazo una auténtica alternativa de gobierno.

Durante el primer gobierno de la Monarquía, la embajada alemana colaboró activamente con el PSOE en su estrategia de "conquista de parcelas de libertad". Así, en diciembre de 1975 el embajador alemán se quejaría a Areilza de que el canciller Schmidt recibía presiones de su partido, el SPD, cada vez que el gobierno español actuaba contra el PSOE, como acababa de hacer con motivo de una concentración ante la tumba de Pablo Iglesias. En ocasiones, el sentido de la cadena de reacción formada por el SPD, el gobierno alemán, la

27 No olvidemos que las últimas palabras pronunciadas por Franco en público se refirieron precisamente a la condena europea: "Todo lo que en Europa se ha armado, obedece a una conspiración masónico-izquierdista de la clase política en contubernio con la subversión terrorista-comunista, que si a nosotros nos honra, a ellos les envilece".

28 Pedro SÁINZ RODRIGUEZ, *Un reinado en*

la sombra (Barcelona, 1982), p. 298. En sus memorias, Giscard recordaría "la mañana del 27 de noviembre de 1975, cuando fui a Madrid, el único de los dirigentes europeos, llevando tras de mí al presidente Scheel, para saludar al renacimiento de la democracia española, deseando que Francia actuase algo así como de madrina". Valéry GISCARD D'ESTAING, *El poder y la vida* (Madrid, 1988), p. 283.

embajada alemana, el gobierno español y finalmente el PSOE, podía invertirse. En marzo de 1976, por ejemplo, la decisión del PSOE de unirse a la llamada Platajunta, en la que también estaba presente el PCE, alarmó profundamente al Gobierno, cuya estrategia tenía como objetivo la división de la oposición. Areilza no dudó en llamar al embajador alemán 'para decirle que el PSOE no cumple lo que pactó con la socialdemocracia en Bonn respecto al partido comunista', con la esperanza de que su gobierno actuase cerca de los dirigentes del SPD, para que a su vez transmitiesen el mensaje a sus correligionarios españoles. En ésta ocasión, al menos, la gestión no tuvo el efecto deseado por Areilza, ya que según el embajador alemán, el gobierno del SPD podía influir sobre el PSOE, "pero no del todo"²⁹.

Las Instituciones Europeas

La actitud de las democracias europeas frente al problema español encontró su expresión colectiva en la Comunidad Europea y el Consejo de Europa, las dos únicas instituciones gubernamentales internacionales en negarse a aceptar como miembros a estados no democráticos. La mayoría de los países miembros de la CE tenían en común un pasado político turbulento, motivo por el cual eran especialmente sensibles a la necesidad de contribuir a la implantación de instituciones democráticas en los países de su entorno. Al contribuir a la conquista de la democracia más allá de sus fronteras, estos actores externos se auto-legitimaban, fortaleciendo así sus propias instituciones.

Como es sabido, la CE se había visto obligada a tomar postura frente al régimen de Franco ya en 1962, a raíz de la solicitud de apertura de negociaciones presentada por el gobierno español. La iniciativa española tuvo una respuesta contundente por parte de la izquierda europea, que se plasmó en el informe presentado al Parlamento Europeo por el portavoz del grupo socialista, Willy Birkelbach, según el cual "solamente los Estados que garanticen en sus territorios prácticas auténticamente democráticas así como el respeto a los derechos y libertades fundamentales pueden convertirse en miembros de la Comunidad". En junio de 1962, en el ya famoso Congreso del Movimiento Europeo reunido en Munich, representantes de la oposición democrática exiliada y del interior acordaron exigir a las instituciones europeas la exclusión de España mientras perdurase un régimen no democrático. La virulenta reacción de las autoridades franquistas ante el llamado "contubernio" de Munich no haría sino reafirmar la legitimidad de la postura adoptada por el Parlamento.

Como es notorio, la influencia del Parlamento Europeo en el seno de la CE era relativa, lo cual explica que a pesar de su veto político el gobierno español y la Comisión iniciasen conversaciones en 1964 que, tras muchas demoras, habrían de conducir, finalmente al Acuerdo Preferencial de 1970. El Acuerdo supuso un logro importante para el régimen, tanto económico como político, pero apenas tuvo ocasión de disfrutarlo, ya que en 1973 el ingreso en la CE del Reino Unido, uno de los principales importadores de productos españoles, amenazaría con desbaratar el equilibrio recién logrado. Las autoridades españolas todavía estaban adaptándose a esta situación cuando sobrevino la muerte de Franco.

Para España, la CE supuso un complejo sistema de incentivos y garantías a medio y largo plazo tendentes a favorecer la democratización³⁰. Por un lado, la existencia de un veto político a la plena incorporación tuvo consecuencias importantes para el propio régimen. A finales de los años sesenta y principios de los setenta, la existencia de dicho veto influyó en el ánimo de elementos de la sociedad española que habían tolerado o incluso apoyado al régimen, y que empezaban a ver en la continuidad del mismo un obstáculo para la realización de sus aspiraciones. La literatura reformista de la época 1969-75, y sobre todo la producida a partir del asesinato de Carrero Blanco, proporciona numerosos testimonios en éste sentido³¹. Algo similar se había producido en Grecia tras el golpe militar de 1967, a raíz del cual la CE congeló su tratado de Asociación con Atenas, lo cual contribuyó a que la legitimidad de la Junta siempre fuese cuestionada por importantes sectores empresariales y financieros.

Por otro lado, la negativa de la CE (y del Consejo de Europa) a aceptar en su seno a regímenes no democráticos, unido a otros factores tales como la creciente prosperidad y estabilidad de la mayoría de los países europeos, contribuyó a reforzar el atractivo de la democracia parlamentaria tal y como se practicaba en la Europa occidental a ojos de las élites y de la opinión

30 WHITEHEAD, *International Aspects*, p.23. Ver Geoffrey PRIDHAM, *The politics of the European Community, transnational networks and democratic transition*, en PRIDHAM, *op. cit*

31 El grupo Tácito recibió al gobierno de Carrero Blanco de junio de 1973 con un artículo que afirmaba: "Para nosotros, tarea prioritaria en la proyección exterior de nuestro país es la integración en la CE. Nos preocupan las consecuencias

que ocasionaría a España una marginación a medida que la integración de los 'nueve' alcance mayor cohesión. Es bien sabido que las autoridades de la Comunidad y varios ministros de Asuntos Exteriores se han opuesto por razones políticas al ingreso de España. ¿Qué medidas se van a tomar para vencer estas dificultades? ¿Qué propósito existe de homologar nuestras instituciones con las comunitarias?" *Coordinadas de la política exterior*, YA, 30 de junio, 1973.

pública española. Europa -y su expresión colectiva más articulada, la CE- pasó a convertirse en un símbolo de todo aquello que el régimen de Franco negaba a los españoles. Por ello, cuando las élites políticas españolas, tanto reformistas como de la oposición, pensaban en un futuro democrático, lo hacían con la vista puesta en los mecanismos institucionales y los comportamientos públicos que observaban en las democracias europeas de su entorno³².

Por último, tanto antes de la transición como a lo largo de su desarrollo, la CE supuso una importante garantía para quienes contemplaban la desaparición del régimen autoritario con aprensión. Parecía razonable suponer que un gobierno de transición deseoso de incorporarse a la CE evitaría a toda costa poner en entredicho los derechos y valores propios de la Europa occidental - tales como el derecho a la propiedad - para evitar el rechazo de sus posibles socios comunitarios. El mero hecho de que en vísperas de la muerte de Franco incluso el PCE fuese partidario de la presencia de una España democrática en la CE suponía una garantía para los sectores de la sociedad que temían un salto en el vacío.

La CE y sus instituciones participaron en el proceso español a un nivel mucho menos abstracto. En vísperas de la muerte de Franco, la gran mayoría de la oposición democrática hacía suyas las actitudes manifestadas en Munich en 1962. El PSOE, por ejemplo, había reafirmado en Suresnes en 1974 su oposición al ingreso de España en la CE "mientras persista el régimen político vigente", por estimar que "una integración tal en vez de forzar el reconocimiento de las libertades formales en nuestro país supondría el fortalecimiento del régimen". La oposición no sólo se creía en posesión de un poder de veto, sino que, como afirmarían los socialistas, decían constituir "el único nexo de unión válido con los países firmantes de la Carta de Roma".

A la vez que alardeaban de su poder de veto, los grupos de la oposición procuraban tranquilizar a la opinión pública española (y europea) vinculándose abiertamente a los valores comunitarios. En éste terreno se mostraría particularmente activa la Junta Democrática, promovida por el PCE, que con motivo de su presentación pública ante la CE en marzo de 1975, afirmaría que 'las bases democráticas europeas constituyen la única alternativa de futuro para España'. Además de la Junta, tanto la Plataforma de Convergencia Democrática, impulsada por el PSOE, como la famosa 'Platajunta', fruto de la unión de ambas, realizarían actos de presentación ante las instituciones de la CE.

El Parlamento Europeo mostró un interés creciente por la situación política española a partir del asesinato de Carrero Blanco. En marzo de 1974, a raíz de la ejecución de Puig Antich y la amenaza de expulsión contra el obispo de Bilbao por parte del gobierno Arias, el Parlamento, tras un agitado debate, advirtió formalmente al gobierno español que la repetida violación de los derechos humanos y la falta de respeto hacia las minorías constituían un obstáculo para el acceso de España a la CE. En septiembre de 1975, el grupo parlamentario socialista presentaría una moción de protesta contra la Ley Antiterrorista aprobada por el gobierno Arias en agosto, a la vez que apelaba a las autoridades españolas para que no ejecutasen las penas de muerte recientemente decretadas. La moción también instaba a la Comisión y al Consejo de la CE a congelar las relaciones existentes con España hasta que se estableciese un sistema democrático. Las advertencias del Parlamento no surtieron el efecto deseado, en vista de lo cual la CE suspendió oficialmente las negociaciones con España³³.

En el curso de ambos debates se pusieron de manifiesto serias discrepancias sobre el derecho del Parlamento a intervenir en los asuntos internos de España, así como la utilidad de una iniciativa de este tipo. La izquierda sostuvo que los asuntos internos españoles eran de la incumbencia del Parlamento porque España pertenecía a Europa, había firmado un acuerdo con la CE, y aspiraba a la plena adhesión. En su opinión, la CE había reforzado la posición de los enemigos de la dictadura al romper relaciones con la Junta militar griega, y lo mismo cabía esperar en el caso español. En cambio, para los eurodiputados centristas y conservadores, la presión exterior suponía provocar innecesariamente a un gobierno acorralado, lo cual podía resultar no ya inútil sino incluso contraproducente.

Resulta muy llamativo el nivel de compenetración existente entre los eurodiputados más activos y sus correligionarios españoles. Fellermaier, presidente del grupo socialista, el más numeroso de la cámara, había visitado la Península en septiembre de 1975 para conocer de primera mano la situación antes de presentar su moción al Parlamento. En el curso del debate, llegaría a afirmar que hacía escasas horas que había hablado con representantes de la Junta y de la Plataforma, los cuales apoyaban decididamente su moción. El belga Bertrand, presidente del grupo democristiano, viajaría a España con motivo de las Terceras Jornadas celebradas por los democristianos españoles en enero de 1976, mientras que el francés Durieux, del grupo liberal, acudiría a Madrid para entrevistarse con sus homólogos

33 Debates of the European Parliament, Sittings of 13-14 March 1974; Sitting of 25 September 1975; Sitting of 15

October 1975. Resolution 342, OJ No C 239 of 20/10/1975.

españoles. Por su parte, el portavoz de los conservadores británicos, Lord St. Oswald, se mantuvo en estrecho contacto con elementos reformistas del régimen - especialmente Fraga - a lo largo de 1974-76³⁴.

A mediados de diciembre de 1975, el grupo comunista intentó forzar un debate sobre la situación española en el Parlamento Europeo, pero tanto socialistas como democristianos prefirieron posponerlo hasta que el nuevo gobierno hubiese presentado su programa. El 20 de enero de 1976, antes de que el Parlamento hubiese tenido oportunidad de debatir nuevamente la situación española, el consejo de ministros de la CE acordó unilateralmente que los cambios acaecidos desde la muerte de Franco justificaban la reanudación de conversaciones con España, lo cual irritó profundamente a los eurodiputados. En opinión de éstos, dado que había sido el Parlamento el que había recomendado la congelación de relaciones, era de esperar que se le consultase antes de reanudarlas.

El Parlamento Europeo volvería a centrar su atención en España en febrero de 1976, en un acalorado debate en el que se discutieron largamente los proyectos del gobierno Arias y las exigencias de la oposición. A lo largo del mismo, socialistas y comunistas estimaron absolutamente insuficientes las iniciativas oficiales, mientras que conservadores y liberales se mostraron relativamente esperanzados. Al igual que en anteriores ocasiones, Lord St. Oswald defendió enérgicamente la actuación de los reformistas, y sobre todo la de Fraga, a quien calificó de 'autócrata liberal'. Los democristianos, algo menos entusiastas, reconocían sin embargo la existencia de una mayor tolerancia hacia la oposición moderada. El propio vicepresidente de la Comisión, Christopher Soames, informaría al Parlamento que González, a quien acababa de conocer, viajaba libremente por el mundo y participaba en mítines en España, algo impensable pocos meses antes. En vista de la división de opiniones, se optó por esperar a conocer las propuestas de Areilza³⁵.

Entre enero y marzo de 1976, Areilza visitó las nueve capitales comunitarias con el propósito de convencer a sus interlocutores que las reformas políticas en curso pronto permitirían a España solicitar la adhesión. La visita oficial del ministro a la sede de la CE en febrero no transcurrió como éste hubiese deseado. De entrada, Soames quiso saber porqué estaba visitando las capitales de los

34 Fraga aprovechó su estancia en Londres como embajador para atraerse a importantes políticos conservadores. En septiembre de 1975, anotaría en su diario: «resolución desfavorable a España (sic) en el Parlamento Europeo; los conservadores

británicos, en particular Lord St Oswald, actúan bien». Manuel FRAGA, *Memoria breve de una vida Pública* (Barcelona, 1980), p. 319.

35 Debates of the European Parliament, Sitting of 11 February 1976

nueve países miembros anunciando las reformas que habrían de venir, en vez de esperar a que los cambios se produjesen, lo cual podía inducir a la confusión. Areilza contestó airado que España era un país soberano y su ministro de Asuntos Exteriores no necesitaba el beneplácito de la CE para visitar los países y gobiernos que quisieran recibirle. Pocos días después, a una pregunta sobre su capacidad para convencer a los gobiernos de la CE de la sinceridad democrática de su gobierno, Areilza afirmaría con irritación que “mi misión es solamente informar sobre lo que pensamos hacer. Vamos a seguir adelante con las reformas porque nosotros mismo queremos y no porque nos sintamos obligados. No tenemos por qué dar explicaciones a nadie. España es un país libre. Si el pueblo español aprueba las reformas no hace falta que éstas sean aprobadas por un ‘tribunal de virginidad democrática’ que nos entregue un bonito diploma”. Sin embargo, la única justificación posible de su periplo europeo era precisamente la de querer dar explicaciones sobre la voluntad democratizadora del gobierno con el fin de obtener a cambio el visto bueno de la CE. El propio Soames trasladaría al Parlamento su sorpresa ante el hecho de que Areilza aceptaba que serían los países miembros quienes juzgaran si España había cumplido los requisitos políticos para su ingreso³⁶.

Los esfuerzos de Areilza ante los gobiernos de los Nueve tampoco sirvieron de mucho a la hora de neutralizar la mala impresión causada por algunas medidas gubernamentales. A finales de marzo, tras la creación de la ‘Platajunta’, el ministro de la Gobernación ordenó la detención de algunos de sus promotores, principalmente los vinculados al PCE y la extrema izquierda. A raíz de las detenciones, el presidente del Parlamento Europeo envió telegramas de protesta a Arias y al Rey. Poco después, los jefes de gobierno de la CE, reunidos en Luxemburgo, dejaban constancia de su desagrado, que fue transmitido a D. Juan Carlos por Motrico en el consejo de ministros celebrado en Sevilla el 2 de abril. Cuando Areilza procuró alertar a Fraga del coste exterior de las detenciones, éste contestó: “No importa. Son reacciones pasajeras a las que estamos acostumbrados. ¡Desengáñatel Ni Europa ni la Comunidad te van a dar nunca nada porque soltemos a Camacho...” A pesar de la presión comunitaria, Fraga se mantendría firme en su propósito de no poner en libertad a los detenidos hasta pasado el 1 de mayo³⁷.

36 Entrevista en el NCR/Handelsbad de Rotterdam el 19 de febrero, 1976, citada por Emilio MENÉNDEZ DEL VALLE, Política exterior y transición democrática, en José Felix TEZANOS, Ramon COTARELO, Andres de BLAS (eds), *La*

Transición Democrática Española (Madrid, 1989), pp. 725-26.

37 AREILZA, *Diario*, p. 123, 126. Debates of the European Parliament, Sitting of 8 April 1976.

En mayo de 1976, Maurice Faure, el eurodiputado encargado de informar al Parlamento sobre la situación española, presentó un documento vinculando explícitamente el ingreso de España en la CE al desarrollo del proceso democratizador. El informe de Faure dejaba constancia de la decepción causada por el discurso programático de Arias de finales de abril, y expresaba preocupación ante la propuesta de crear unas Cortes bicamerales en las que una cámara baja elegida por sufragio universal estaría subordinada a una cámara alta de representación orgánica. En su opinión, “un Parlamento de este tipo no cumpliría los requisitos democráticos que las democracias de la Europa occidental se imponen a si mismas”. Faure reconocía que el gobierno Arias mostraba cierta tolerancia hacia la oposición moderada, pero estimaba errados sus esfuerzos por excluir a los comunistas del proceso, y no dudaba en afirmar que “la existencia legal de partidos comunistas es una característica común a las democracias de la Europa occidental”, y por lo tanto una condición sine qua non para un gobierno que deseara solicitar el ingreso en la CE, postura que contrasta notablemente con la de las autoridades norteamericanas³⁸.

Tras la presentación del informe Faure, el Parlamento Europeo adoptó finalmente una resolución que reconocía los esfuerzos realizados hasta la fecha por el gobierno español en un contexto político y económico difícil, a la vez que exigía el restablecimiento de los derechos individuales, políticos y sindicales, la pronta legalización de todos los partidos políticos sin excepción, y una amnistía general que permitiese el retorno de todos los exiliados. Esta resolución vino a sumarse a los demás factores que contribuyeron al cese de Arias en julio de 1976.

La postura comunitaria ante el proceso español mejoró notablemente tras el nombramiento de Suárez. Tras entrevistarse con miembros del gobierno y dirigentes de la oposición a finales de julio de 1976, Faure llegaría a la conclusión que era aconsejable otorgar a Suárez cierto margen de confianza. A principios de diciembre, la Comisión Política del Parlamento Europeo tuvo que considerar una moción, presentada por el grupo socialista, que habría supuesto el reconocimiento de los esfuerzos de la oposición por desautorizar el proceso reformista impulsado por el gobierno. El rechazo de dicha iniciativa permitiría a Osorio afirmar que “el Gobierno tenía ya ganada la batalla política en Europa”. Tras la celebración del referendun sobre la Ley para la Reforma, Faure aprovechó una nueva visita a Madrid para recomendar al gobierno que permitiese al PSOE participar

38 Doc. 100176; Debates of the European Parliament, Sitting of 12 May 1976. Tras visitar Madrid al frente de una delegación del grupo socialista del Parlamento Europeo, Fellermaier afirma-

ría en mayo de 1976 que «el programa Arias no es suficiente para ingresar en el Mercado Común». European Parliament, Socialist Group, PE/GS/ 125/76.

en el proceso político cuanto antes, con el fin de evitar posibles tentaciones frentepopulistas. Faure también se mostró partidario de la creación en España de dos grandes partidos políticos moderados, capaces de reducir al mínimo el papel de los "extremistas comunistas y reaccionarios"³⁹.

Tras la legalización del PCE y la convocatoria de elecciones generales, el 22 de abril de 1977 el Parlamento Europeo aprobó por unanimidad una resolución en la que se reconocía el cumplimiento de las promesas democratizadoras realizadas en julio de 1976 por el gobierno Suárez. En cierto sentido, ello suponía una desautorización para los sectores de la oposición que todavía cuestionaban la limpieza de la convocatoria y exigían mayores garantías a cambio de su participación. Sea como fuere, el 6 de julio el Parlamento aprobaría una resolución en la que se congratulaba por el desarrollo de las primeras elecciones democráticas, a la vez que reafirmaba "su voluntad política de ver a España ocupar su sitio en la Comunidad Europea cuanto antes". Con este acto, el Parlamento Europeo, máxima expresión democrática de la CE, legitimaba públicamente el proceso español⁴⁰. El 27 de julio de 1977, Marcelino Oreja, primer ministro de Asuntos Exteriores de un gobierno democráticamente elegido en España desde 1936, viajaría a Bruselas para depositar la solicitud de adhesión española. Suárez, por su parte, realizó una gira de las capitales de los Nueve entre agosto y diciembre de 1977, en la que finalmente obtuvo el reconocimiento público de las democracias europeas. Sin embargo, ya entonces pudo constatar que el veto político no era lo único que se interponía entre España y su ingreso en la CE.

A lo largo del proceso democratizador, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, formada por parlamentarios de los países miembros designados a tal efecto, realizó una labor muy similar a la del Parlamento Europeo. Evidentemente, el peso político de éste último era muy superior, ya que la exclusión de España de la CE tenía importantes consecuencias económicas además de políticas, pero sería un error subvalorar el impacto simbólico del veto del Consejo de Europa, considerado por muchos el guardián de los valores democráticos del viejo continente.

39 A pesar de ello, Faure recomendó a Osorio que adoptasen un sistema de representación proporcional, ya que el mayoritario era más propio de democracias consolidadas. En aquellos momentos, Suárez se inclinaba por un sistema de escrutinio uninominal a dos vueltas, similar al francés. Alfonso OSORIO, *Trayectoria política de un Ministro de la Corona* (Barcelona, 1980), pp. 157-58.

40 Los eurodiputados eran plenamente conscientes de la repercusión de sus debates entre la élite política española. En opinión del liberal francés Durieux, "el Parlamento Europeo ejerce una fascinación especial sobre un país que durante los últimos cuarenta años no ha tenido una auténtica representación parlamentaria a nivel nacional". No deja de ser paradójico el prestigio democrático de una institución que no contaría con miembros electos hasta 1979.

De hecho, la Asamblea fue aun más concienzuda que el Parlamento en su labor de seguimiento. En septiembre de 1974, tras debatir el informe de su representante Giuseppe Reale, que había estudiado sobre el terreno la situación política española, la Asamblea aprobó una resolución en la que condenaba las prácticas represivas imperantes y lamentaba la imposibilidad de ejercer ciertos derechos políticos básicos, a la vez que instaba al primer gobierno Arias a decretar una amnistía general y a crear instituciones representativas dotadas de poderes de decisión. Al igual que el Parlamento, la Asamblea reaccionó a las penas de muerte ejecutadas en septiembre de 1975 convocando un nuevo debate sobre España. Tras una larga sesión, a lo largo de la cual se condenó repetidamente la decisión del gobierno Arias, se acordó pedir a los países miembros que reconsiderasen sus relaciones con España a la luz de su propio compromiso con la democracia parlamentaria y los derechos humanos⁴¹.

Tras la muerte de Franco, en noviembre de 1975 el Comité de países europeos no-miembros de la Asamblea invitó a París a los principales dirigentes de la oposición democrática española, tanto de la Junta como de la Plataforma, con el fin de conocer directamente su visión del proceso en curso. Al mismo tiempo, Reale tuvo ocasión de entrevistarse con Areilza, quien mostró interés por mejorar las relaciones con el Consejo. En enero de 1976, la Asamblea debatió un tercer informe Reale sobre la situación española, llegando a la conclusión de que, si bien el primer gobierno de la Monarquía había adoptado algunas medidas positivas, no había demostrado una voluntad inequívocamente democratizadora. La resolución adoptada instaba al ejecutivo español a revocar el decreto-ley antiterrorista de agosto de 1975 y a decretar una amnistía general, a la vez que le recordaba que la legalización de todos los partidos políticos y la elección de un parlamento por sufragio universal eran condiciones sine qua non para el ingreso de España en las instituciones europeas. Por último -y ello resulta especialmente interesante, a tenor del apartado siguiente- la Asamblea hacía un llamamiento a todos los partidos políticos de los países miembros para que acudieran en ayuda de sus homólogos españoles⁴².

Al igual que en el caso del Parlamento Europeo, el programa del gobier-

41 Report on the situation in Spain, 26 August 1974, Doc. 3466; Opinion on the situation in Spain, 25 September 1974, Doc. 3487; Debate, 8th-9th Sitting, 25 September 1974; Resolution 575 (1974) on the situation in Spain. Report on the situation in Spain, 22 September 1975, Doc. 3664; Debate on the situation in Spain, 10-11 Sitting, 2 October 1975., Resolution 599 (1975) on the situation in Spain.

42 Report on the situation in Spain, 14 January 1976, Doc. 3714; Opinion on the situation in Spain, 27 January 1976, Doc. 3725; Draft resolution, 28 January 1976, Doc. 3741; Debate on the situation in Spain, 24th Sitting, 29 January 1976; Resolution 614 (1976) on the situation in Spain.

no Suárez fue recibido con alivio por la Asamblea del Consejo de Europa. En septiembre de 1976, una delegación de la misma visitó España con el fin de estudiar la situación sobre el terreno, entrevistándose con representantes del gobierno y de la oposición. A su regreso, se debatió un cuarto informe Reale, que sufrió pequeñas modificaciones ante la insistencia de algunos dirigentes de la oposición española, que estimaban excesivamente benévola su postura ante el gobierno Suárez. La resolución finalmente adoptada valoraba positivamente los esfuerzos democratizadores del ejecutivo, a la vez que subrayaba que éstos debían desembocar necesariamente en la elección de unas Cortes constituyentes. Al mismo tiempo, se exigía la legalización de todos los partidos políticos sin excepción, así como el respeto a la libertad de expresión⁴³.

Tras las primeras elecciones democráticas de junio de 1977, la Asamblea se apresuró a reconocer la validez del proceso democratizador español, a la vez que invitaba a las nuevas Cortes a enviar una delegación en calidad de observadora. Tras una nueva visita a Madrid de los representantes de la Asamblea en septiembre, ésta se mostró partidaria de facilitar la adhesión de España al Consejo de Europa, a pesar de no haberse adoptado todavía una nueva constitución democrática. Para facilitar dicho trámite, las Cortes españolas aprobaron en octubre una declaración en la que se comprometían a incorporar el espíritu del Estatuto del Consejo de Europa y de la Convención Europea de Derechos Humanos en la futura constitución, compromiso ratificado ante la Asamblea por una delegación española poco después. Consciente de la imposibilidad de acceder en breve plazo a la CE, y ansioso por legitimar cuanto antes el proceso democratizador, el gobierno Suárez aceleró al máximo los trámites oficiales, obteniendo el ingreso de España en el Consejo de Europa en noviembre de 1977⁴⁴.

Las organizaciones transnacionales partidistas

Además de las organizaciones gubernamentales de ámbito europeo, participaron muy activamente en el proceso democratizador español las organizacio-

43 Report on the situation in Spain, 15 September 1976, Doc. 3853. Debate on the situation in Spain 17th-18th. Sitting, 21-22 September 1976; Resolution 640 (1976) on the situation in Spain.

1977, Doc. 400 I; Resolution 656 (1977) on the situation in Spain; Report on the situation in Spain, 1 October 1977, Doc. 4037; Opinion on the situation in Spain, 10 October 1977, Doc. 4049. Debate on the situation in Spain, 15th. Sitting, 11 October 1977. Oreja (Oxford, 1992).

44 Report on the situation in Spain, 6 July

nes transnacionales partidistas⁴⁵. Estas “internacionales”, como se les conoce comúnmente, procuraron contribuir a la instauración de un sistema democrático de corte occidental, a la vez que promocionaban y fortalecían a las fuerzas políticas afines existentes en España. Dicha intervención se produjo a iniciativa de las fuerzas políticas afines, ansiosas por obtener la legitimidad y credibilidad que podía suponer su reconocimiento por parte de la ‘internacional’ cuya ideología aspiraban a encarnar en un futuro democrático. Una de las características del proceso español fue precisamente la preocupación por la ‘homologación’ exterior, concepto de presencia obsesiva en los textos de la época.

En el caso español, fue sin duda la Internacional Socialista (IS) la que jugó el papel más destacado. Ello se debió en parte al lugar que siempre había ocupado España en la conciencia colectiva de la izquierda europea desde la Guerra Civil, contienda en la que habían participado dirigentes socialistas del prestigio de Willy Brandt y Pietro Nenni. Ya en su manifiesto fundacional de 1951, la IS había afirmado que “toda dictadura, donde quiera que esté, representa un peligro para la libertad de las naciones”, y a partir de entonces la hostilidad al régimen de Franco sería una de las constantes de su actuación. Fiel a esta tradición, en el Congreso de Suresnes de 1974, un orador francés afirmaría que “es a nosotros, socialistas europeos, a quienes cabe el honor de lavar la cobarde complacencia de los vencedores de 1945 con el régimen de Franco”.

A lo largo de la dictadura franquista, la IS hizo lo posible por aislar y socavar al régimen y fue precisamente un socialdemócrata alemán, Birkelbach, quien presentó el informe del parlamento Europeo que obstaculizaría los esfuerzos del gobierno de Franco por aproximarse a la Comunidad. Al mismo tiempo, los partidos de la IS -así como los sindicatos hermanos- contribuyeron a la supervivencia económica y organizativa del PSOE, uno de los partidos fundadores de la misma, así como a la de grupos que no reconocían el liderazgo de los dirigentes exiliados en Toulouse, entre ellos el Partido Socialista del Interior (luego Partido Socialista Popular) de Tierno Galván. Tras la escisión producida en el PSOE en 1972, la IS creó una comisión especial con el fin de lograr la reconciliación entre ambos sectores. Dicha comisión estudió sobre el terreno las divisiones en el seno del socialismo español, optando en enero de 1974 por el PSOE renovado, decisión que sería ratificada por la presencia del secretario general de la

45 Sobre este aspecto, ver el artículo de Pierre LATEMENDIA, *L'intervention des organisations partisans transnatio-*

nales dans le processus de démocratisation espagnol, Université de Bordeaux I.

IS, Bernt Carlsson, en el Congreso de Suresnes, celebrado en octubre de ese año⁴⁶.

La IS mostró un interés creciente por España a raíz del golpe militar contra Allende en 1973, y más aún tras la revolución portuguesa de 1974, como demuestra la creación de un comité para España en septiembre de ese año. Estos acontecimientos coincidieron con -y en cierta medida impulsaron- la renovación del PSOE, que a su vez pretendía una presencia cada vez mayor de la IS en los asuntos españoles. En Suresnes, "conscientes de la importancia que la coyuntura internacional puede tener en la caída del régimen franquista y en la conquista de las libertades", los socialistas españoles exigieron a los partidos de la IS y a los gobiernos que sustentaban una radicalización de sus planteamientos, así como "una mayor acción solidaria con el pueblo español contra el régimen de Franco".

Fieles a esta petición, los partidos de la IS reaccionaron con especial virulencia tras las ejecuciones de septiembre de 1975, animando a sus gobiernos a que retirasen a sus embajadores. El primer ministro sueco Olof Palme, al habla con sus correligionarios españoles, desarrollaría una campaña personal contra el régimen. Poco después, en noviembre de 1975 el Comité para España de la IS se reunía en Amsterdam para estudiar la situación española y las modalidades de cooperación y solidaridad a desarrollar con el PSOE. A finales de mes, el Buró de la IS, tras deplorar el hecho de que países con gobiernos de participación socialista hubiesen tenido representación en el funeral de Franco y la proclamación del Rey, declararía que "hasta que se restablezca en España un gobierno democrático debe mantenerse el aislamiento político del régimen español"⁴⁷.

La estrategia de la IS hacia España en 1974-77 estuvo condicionada en cierta medida por las diferencias de opinión entre los partidos socialistas del sur de Europa y los de Alemania, Suecia y Austria. Por motivos de estrategia electoral, los socialistas franceses eran partidarios de una mayor colaboración con los comunistas, y el propio Mitterrand mostraría inicialmente ma-

46 Sobre la IS y las disputas entre los diversos grupos socialistas, ver Abdón MATEOS, *El PSOE contra Franco* (Madrid, 1993), pp. 444-51.

47 El Comité para España recomendaba al Buró de la IS que presionase a los gobiernos europeos para que: "a) no estableciesen nuevos acuerdos bilaterales con España; b) la CE mantuviese la suspensión de negociaciones con España; c) no se estableciesen relaciones entre

España y la OTAN hasta que los españoles pudiesen manifestar libremente su opinión al respecto; d) presionasen a los EEUU (y a Francia) para que no firmasen nuevos acuerdos militares o políticos que pudiesen prestigiar a Don Juan Carlos; e) presionasen a Don Juan Carlos para que estableciese una democracia plena y desmantelase el régimen franquista". Meeting of the Spain Committee of the SI, Amsterdam 16 de noviembre 1975.

yor interés por el PCE que por el PSOE, a pesar de su aparición estelar en Suresnes. Debido fundamentalmente a su rivalidad con los comunistas prosoviéticos portugueses, Soares también cultivó a Carrillo, hasta el punto de convertirle en la estrella del congreso fundacional de su partido celebrado en noviembre de 1974, lo cual provocó la retirada de los representantes del PSOE. En cambio, los partidos del norte, y sobre todo el SPD, sin duda la organización de más peso en la IS, no veían con buenos ojos la aproximación a los comunistas, y se mostraron partidarios de concentrar los esfuerzos de la IS exclusivamente en el PSOE. Por su parte, el PSOE no compartía el proyecto de Mitterrand de formar una agrupación informal de partidos socialistas del sur de Europa, cuya creación habría repercutido sin duda en el equilibrio de fuerzas interno de la IS. Todo ello contribuyó a un mejor entendimiento entre el PSOE y el SPD, del cual se beneficiarían, en distinta medida, ambos partidos.

A partir de 1974, la IS contribuyó de forma destacada a la salida a la superficie del PSOE y a la consagración de su máximo dirigente⁴⁸. En este sentido resultó decisiva la relación personal nacida a finales de 1974 entre González y el ex-canciller Willy Brandt. El juicio contra los dirigentes detenidos en 1971, previsto para 1974, nunca llegó a celebrarse, debido en gran medida a la presión ejercida por la IS a instancias de éste. En noviembre, tras recuperar su pasaporte con ayuda de Brandt, González fue el invitado de honor en el congreso del SPD⁴⁹.

Muerto Franco, en enero de 1976 una delegación de la IS en visita oficial a España anunció que el PSOE constituía “el eje de cristalización de la unidad de los socialistas españoles”, a la vez que declaraba inaceptables las propuestas del gobierno Arias. Tras arduas negociaciones con el gobierno Suárez, en diciembre el PSOE pudo celebrar finalmente en Madrid su XXVII Congreso, que contó con la asistencia de destacadas figuras de la IS, entre ellas Brandt y Palme (que leyeron sus discursos en español), Mitterrand, Nenni, y Foot. El Congreso, que de hecho supuso la presentación pública del PSOE tras décadas de clandestinidad, tuvo un gran impacto en la opinión pública española y europea. Los dirigentes socialistas europeos también participarían en la campaña electoral del PSOE de 1977, destacando su presencia en el multitudinario mitin celebrado en el campo de fútbol de San Blas, en Madrid⁵⁰.

48 En julio de 1975, el comité para España había sugerido a los partidos miembros que invitasen a González a sus respectivos países, con el fin de dar a conocer al primer secretario del PSOE, especialmente en el norte de Europa». *Internacional Socialista*, Circular No. S 6157, 14 de noviembre, 1975.

49 Willy BRANDT, *My Life in Politics* (London, 1992), p. 315.

50 Según Yáñez, responsable de las relaciones internacionales del PSOE, “gracias a nuestros esfuerzos para eludir las presiones de Tierno Galvan y de la Federación

Como es sabido, durante esta época el PSOE se benefició notablemente de la solidaridad de los partidos integrantes de la IS. Ya en julio de 1974, el partido habla acudido formalmente a la IS en busca de apoyo económico, petición que fue atendida mediante la creación de un fondo de solidaridad con España a finales de 1975. Dado que durante ésta época el partido conoció los niveles de militancia más bajos de toda su historia -en parte como consecuencia de la escisión de 1972- parece razonable suponer que la ayuda aportada por partidos y sindicatos hermanos representó una porción importante de sus ingresos totales⁵¹.

El reconocimiento y el apoyo de la IS al PSOE renovado tuvo importantes consecuencias políticas para el proceso democratizador español. Ante todo, permitió a los socialistas adoptar una postura independiente frente a su principal rival, el PCE, que en aquellos momentos era todavía el primer partido de la oposición antifranquista. La negativa del PSOE a integrarse en la Junta Democrática, y la decisión de crear su propia Plataforma, no pueden explicarse sin tener en cuenta el apoyo exterior. De forma parecida, puede afirmarse que el apoyo de las centrales sindicales no comunistas, tanto europeas como americanas, fue uno de los factores que permitió a la UGT resistir las aspiraciones hegemónicas de CCOO.

En cierto sentido, el apoyo exterior condicionó el futuro sistema de partidos español. En un contexto tan fluido y confuso como el de 1974-77, en el que numerosos grupos y partidos, a nivel regional y nacional, competían por ocupar el espacio político socialista, el hecho de que el partido de González recibiese en exclusiva la legitimidad política que solamente la IS podía conferir facilitó notablemente el proceso de unificación bajo sus siglas. Al mismo

de Partidos Socialistas -que lógicamente trabajaron por impedir nuestro éxito internacional- la asistencia de personalidades extranjeras [al Congreso] fue masiva.-Aquello supuso el gran espaldarazo internacional del PSOE, que dejaba muy en precario a los demás partidos socialistas que competían con nosotros". Posteriormente, "vinieron a la campaña muchos dirigentes europeos que le dieron credibilidad. Alcaldes, diputados, ministros que asistieron a los mítines, dieron ruedas de Prensa junto a nuestros candidatos...". Antonio PAPELL, *Conversaciones con Luis Yáñez* (Madrid, 1992), p. 108-9.

51 Internacional Socialista, Circular No. M26/75, 10 de octubre, 1975. En el periodo 1974-77 el PSOE recibió ayuda económica de los partidos socialistas de Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Reino Unido, Suecia, Italia, y Holanda, principalmente. El Partido Socialdemócrata sueco, por ejemplo, contribuyó 22 millones de pesetas entre diciembre de 1975 y marzo de 1976. ABC, 4 de abril, 1976. Es probable que González también aprovechara su relación personal con los presidentes Luis Echeverría de México y Carlos Andrés Pérez de Venezuela, a quienes visitó en 1975 y 1976, respectivamente, para obtener ayudas para su partido.

tiempo, la ausencia de dicho apoyo condicionó seriamente la estrategia de otras fuerzas rivales. Tras el reconocimiento del PSOE por la IS, el PSP de Tierno -que incluso cambió de nombre- estuvo mucho más dispuesto a colaborar con el PCE, como demuestra su presencia en la Junta. Es evidente, por otro lado, que la retórica anti-imperialista cultivada por el PSP reflejaba en parte el apoyo económico recibido de regímenes tercermundistas como los de Libia e Iraq⁵².

Por lo general, los partidos de la IS procuraron influir en el proceso mediante la presión, tanto directa como indirecta, sobre los gobiernos de sus propios países, para que a su vez éstos presionasen al español. En 1975, los partidos afiliados a la IS gobernaban, solos o en coalición, en seis de los nueve países miembros de la CE. No debe sorprendernos por tanto que uno de los asuntos más frecuentemente suscitados por los interlocutores de Areilza en su periplo europeo fuese precisamente el futuro del socialismo español. Durante su visita a Alemania, el ministro incluso visitó la sede del SPD, cuyos representantes exigieron la pronta legalización del PSOE. En Luxemburgo, Areilza fue alertado sobre la conveniencia de mejorar las relaciones de España con Israel, en vista de la presión que podían ejercer los socialistas israelíes sobre sus correligionarios de la IS -y muy especialmente sobre holandeses y daneses- con el fin de obstaculizar el ingreso español en la CE. Como afirmaría atinadamente un comentarista, la IS reconoce en González "el aduanero que debe comprobar nuestro pasaporte democrático para ser admitidos en la CE"⁵³.

En ocasiones, la IS actuaba como una red transnacional cuya influencia se proyectaba más allá de los países donde operaban sus miembros. En 1975, por ejemplo, el ex-canciller Brandt, alarmado por la situación portuguesa y sus posibles repercusiones en España, haría llegar a Brezhnev una carta de Soares advirtiéndole de las consecuencias que podría tener para las relaciones Este-Oeste una toma de poder por parte de los comunistas. Brandt también acudiría a los presidentes de Venezuela y de México, que compartían su preocupación por España, para que hiciesen entrar en razón a los Soviéticos⁵⁴.

52 Los socialistas europeos eran muy conscientes de las divisiones existentes en el seno del socialismo español. Tanto el ministro de Asuntos Exteriores danés, Andersen, como el primer ministro británico, Wilson, interrogarían a Areilza sobre las posibilidades electorales de los grupos encabezados por Llopis, Tierno Galván y González, respectivamente. AREILZA, *Diario*, p. 101, 47.

53 El Congreso del PSOE, *Informaciones*, 22 de octubre, 1976. En septiembre de 1976 el ministro laborista Michael Foot afirmaría, durante una visita de González a Londres, que el gobierno británico no reconocería la existencia de una democracia parlamentaria en España "hasta que nuestros camaradas del PSOE no nos aseguren que es así".

54 BRANDT ob. cit., p. 316.

El PSOE no fue el único beneficiario de la legitimidad democrática que podía dispensar la IS. A cambio de permitir la celebración del XXVII Congreso, Suárez, un tanto acomplejado por su escasa credibilidad exterior, exigió y obtuvo una entrevista personal con Brandt, recientemente nombrado presidente de la IS. Desde el punto de vista de la IS, la presencia de Brandt en Madrid sirvió no sólo para apoyar a sus correligionarios sino también para presionar al gobierno Suárez para que legalizase cuanto antes al PSOE. En cambio, y siempre según el testimonio de Suárez, Brandt no mostró excesivo empeño en que se legalizase el PCE, pronunciándose a favor de la participación de los socialistas en las elecciones con o sin la presencia de los comunistas⁵⁵.

Las organizaciones transnacionales democristianas también estuvieron presentes en el proceso español, si bien de forma más modesta. La creación del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español (EDCEE) en 1972 había obedecido precisamente al deseo de facilitar la relación de los partidos democristianos españoles con la Unión Europea Demócrata Cristiana (UEDC), creada en 1965⁵⁶. Si bien la UEDC nunca se mostró tan activa como su homóloga socialista, mostró un interés creciente por España, participando en las II y III Jornadas del EDCEE celebradas en mayo de 1975 y enero de 1976 respectivamente.

Mientras que en el caso de los socialistas el apoyo exterior contribuyó a fortalecer a una de las fuerzas en liza y a promover a un líder carismático, en el de los democristianos resultó insuficiente para crear una opción electoral con posibilidades de éxito. A nivel nacional coexistían dos grupos, los de Ruiz Giménez y Robles, que fueron incapaces de unirse hasta poco antes de las primeras elecciones, en parte debido a su desacuerdo sobre la alianza con los comunistas. Al mismo tiempo, los partidos de implantación regional pertenecientes al EDCEE se negaban a sacrificar su propia identidad. Por si fuera poco, en abril de 1976 un grupo liderado por Alvarez de Miranda optó por abandonar el partido de Ruiz Giménez, mostrándose propicio a un acuerdo con los reformistas del régimen. Si bien la UEDC se mantuvo fiel al EDCEE, pronto se veía que su miembro más importante, el CDU alemán, tenía escasa confianza en su futuro.

55 Testimonio de Adolfo Suárez ante el Seminario sobre la Transición Española organizado por la Fundación José Ortega y Gasset (Toledo, 1984).

56 Formaban parte del Equipo la Izquierda Demócrata Cristiana (luego Izquier-

da Democrática) de Ruiz Giménez, la Democracia Social Cristiana (luego Federación Popular Democrática) de Gil Robles, la Unión Democrática de Cataluña, el Partido Nacionalista Vasco, y la Unión Democrática del País Valenciano.

En enero de 1977, el EDCEE organizó un Encuentro con Europa bajo el lema "Con nosotros, a Europa", de marcado sabor pre-electoral, que contó con la presencia de destacados dirigentes democristianos europeos, entre ellos Moro, Rumor, Tindemans, Bertrand, y el presidente de la UEDC, von Hassel. No asistieron, en cambio, los representantes del CDU, que ya entonces se mostraban partidarios de un entendimiento con el gobierno Suárez. A pesar de sus escasas posibilidades, muchos de los dirigentes de la UEDC apoyarían públicamente a la Federación Demócrata Cristiana de Gil Robles y Ruiz Giménez en la campaña electoral de 1977, sin que ello fuese suficiente para salvarles del descalabro. Por su parte, los democristianos que finalmente optaron por presentarse en las listas de UCD obtuvieron alguna ayuda económica del CDU y el COPEI venezolano, insuficiente para afectar la relación de fuerzas en el seno de la coalición.

El gobierno también fue consciente de la utilidad de asociarse públicamente a la familia democristiana. El propio Suárez reconoce haber incluido en el gobierno de julio de 1976 a un importante contingente de políticos pertenecientes a dicha familia ideológica con el fin de facilitar su reconocimiento exterior. Al igual que en el caso del Congreso del PSOE, el presidente aprovechó el Encuentro con Europa para dar publicidad a sus entrevistas con destacados dirigentes europeos, entre ellos el primer ministro belga Tindemans. Por su parte, el vicepresidente Osorio aprovecharía la presencia en Madrid de la delegación de la UEDC para procurar que ésta convenciese al EDCEE de la necesidad de integrarse en un futuro partido de Centro identificado con la democracia cristiana y promovido desde el Gobierno, aunque sin éxito⁵⁷.

Evidentemente, la efectividad de las "internacionales" dependía en gran medida de la calidad y número de sus interlocutores en España. Así, la Internacional Liberal (IL), de por sí poco activa en los años setenta, vio dificultada su labor por las divisiones existentes entre sus escasos correligionarios españoles, que sólo ingresarían como miembros de pleno derecho en 1975⁵⁸.

Al igual que socialistas y democristianos, en marzo de 1977 los liberales españoles organizaron un gran encuentro pre-electoral con presencia de los principales dirigentes europeos pertenecientes a su familia ideológica. En este caso, el FPD alemán conoció el éxito que había eludido al CDU, logrando

57 Suárez (Toledo, 1984). Según Osorio, tras sus conversaciones con tan ilustres visitantes, Suárez le confesaría que «me siento muy a gusto con estos hombres y me considero con ellos un demócrata cristiano más.» OSORIO, *ob. cit.*, p. 297, 305.

58 Pertenecían a la IL la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de Garrigues Walker, el Partido Demócrata Popular de Camuñas y la Esquerra Democràtica de Catalunya de Trias Fargas.

convencer a los principales partidos españoles que se integrasen en la coalición auspiciada por el gobierno. Suárez, que aprovechó la ocasión para recibir a Thorn, primer ministro de Luxemburgo y presidente de la IL, reconocería más tarde que la incorporación de los partidos de Camuñas y Garrigues-Walker a la futura UCD tenía su razón de ser en el reconocimiento internacional que aportaban a la misma, y que podía contribuir a prestigiarla en el exterior⁵⁹.

A pesar de la inexistencia formal de una organización transnacional afín comparable a las anteriores, los referentes exteriores también desempeñaron un papel decisivo en el caso de los comunistas. Ansioso por desvincular al PCE del liderazgo de Moscú y de su pasado estalinista desde 1968, Carrillo hizo todo lo posible por distanciarse de los partidos comunistas europeos más ortodoxos, como el portugués, y por asociarse con los que hacían ostentación de su independencia, como el italiano. El PCI no sólo había elaborado una visión renovadora y sugestiva de lo que podía ser el papel de un partido comunista en una sociedad capitalista avanzada, sino que además era el partido comunista electoralmente más exitoso de Europa. Por ende, al igual que el PCE, operaba en un país católico, con una presencia militar norteamericana importante. No debe sorprendernos, por tanto, que los comunistas italianos fuesen especialmente activos en el Parlamento Europeo a la hora de defender la legalización del PCE, ni que éste realizase la presentación pública de su Comité Central precisamente en Roma, en julio de 1976⁶⁰.

Dado que el apoyo de la familia comunista de obediencia soviética era incompatible con sus objetivos, Carrillo hubiese deseado estrechar lazos con la Internacional Socialista, pero tanto el PSOE como los partidos socialistas del norte de Europa se opusieron rotundamente. En vista de ello, el dirigente español procuró crear su propia pseudo-internacional eurocomunista, formada no sólo por italianos y franceses, sino también por partidos no europeos como el japonés y el australiano. Sin embargo, sólo los primeros tenían el peso histórico y electoral como para ser realmente útiles al PCE, lo cual se pondría de manifiesto en marzo de 1977 con la asistencia de Berliquer y Marchais a la llamada "cumbre eurocomunista" de Madrid. Con ésta reunión, la dirección del PCE pretendió ante todo presionar al gobierno Suárez, que tuvo que elegir entre prohibirla, lo cual hubiese provocado un escándalo

59 Suárez (Toledo, 1984).

60 También resultó muy útil la relación de Carrillo con el dictador rumano Ceaucescu, que gozaba de cierto prestigio en

occidente debido a su postura anti-soviética. Gracias a él, el dirigente español pudo entablar relación con personalidades socialistas como Mitterrand y Wilson CARRILLO, *op. cit.*, 519-26.

internacional, o normalizar definitivamente la situación del PCE, opción que tomaría poco después. En realidad, los comunistas buscaban no sólo la homologación con partidos que actuaban en democracias occidentales como la que se pretendía crear en España, sino ante todo la 'deshomologación' respecto de Moscú⁶¹.

Los partidos que constituían las internacionales podían ejercer presión política y diplomática a favor de las organizaciones hermanas, así como aportar algunos recursos, pero carecían de los medios con los que actuar sobre el terreno. Ese sería precisamente el papel de las fundaciones políticas alemanas, que examinamos a continuación.

Las fundaciones políticas

Como es sabido, las fundaciones políticas alemanas, vinculadas a los principales partidos políticos del país, son instituciones públicas financiadas por el ministerio de Cooperación Económica, y en muy menor medida, por el ministerio de Asuntos Exteriores, así como por contribuciones privadas. En teoría al menos, las fundaciones se limitan a tareas de "formación socio-política", así como al apoyo de las "estructuras sociales" en los países donde actúan, y su objetivo declarado es el establecimiento -o el fortalecimiento- de la democracia política de corte occidental, así como el apoyo a las fuerzas políticas (y sindicales) afines⁶².

La fundación alemana de mayor impacto en el proceso español fue sin duda la Friedrich Ebert, vinculada al SPD, que había comenzado a trabajar en el exterior en 1957, en América Latina. Además de contribuir al establecimiento de una democracia de corte occidental en España, la Ebert se proponía fomentar la creación de un partido político que encarnase la causa del socialismo democrático, y que llegase a constituir una auténtica alternativa de poder. La relación entre la Ebert y el PSOE renovado data de 1970, fecha en la que Múgica entró en contacto con sus representantes en un Congreso del SPD, donde comprobó la práctica inexistencia de relaciones entre la Fun-

61 Durante estos años, el PCE recibió ayuda económica y apoyo logístico de los partidos italiano, francés, rumano y yugoslavo, entre otros.

62 Sobre las fundaciones alemanas, ver Michael PINTO-DUSCHINSKY, Foreign

political aid: German political foundations and their US counterparts, en *International Affairs*, 92, 1991. Según esta fuente, en el periodo 1983-88 las cuatro fundaciones alemanas gastaron 37.9 millones de marcos en España.

dación y el grupo de Llopi. Tras contribuir a la renovación del partido, la Ebert abrió una oficina en Madrid en 1976, cuando el PSOE todavía no era un partido legal, y colaboró activamente en la organización del XXVII Congreso. A partir de entonces, las visitas de dirigentes y militantes españoles a los centros de la Fundación en Alemania, donde participaban en seminarios y cursillos de toda índole, se harían cada vez más frecuentes. En 1977, la Ebert participó en la creación de las fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero, vinculadas al PSOE y a la UGT respectivamente. Existe cierta discrepancia sobre la cantidad invertida en España por la Ebert durante los años de la transición, pero no cabe duda que fue relativamente elevada. Según el testimonio del representante de la Fundación en España, Koniecki, ante la comisión parlamentaria que investigó el 'caso Flick', durante el periodo 1976-80 la Ebert gastó en España algo más de 27 millones de Marcos⁶³.

También habría de jugar un papel importante, aunque menor, la Fundación Konrad Adenauer, vinculada a la CDU. La Fundación, creada en 1964, fue mucho menos activa que la Ebert en el exterior hasta bien entrados los años setenta. Las divisiones existentes en el seno de la familia democristiana española tanto bajo el franquismo como durante la transición limitó seriamente la actuación de la Adenauer, que se centró en los partidos de Gil Robles y Ruiz Giménez principalmente. Según el testimonio de Osorio, que aspiraba a reunir a las distintas facciones democristianas en un sólo partido pro-gubernamental, el representante de la Fundación en Madrid no resultó un aliado eficaz. Sea como fuere, tras las mismas, la Adenauer procuraría fomentar el elemento democristiano que se había incorporado a la UCD⁶⁴.

Por su parte, la Fundación Hanns Seidel, próxima al CSU de Strauss, que contó con un programa internacional a partir de 1976, apoyó activamente a Alianza Popular desde el momento mismo de su creación. Fraga había

63 *Epoca*, 18 marzo, 1985. Otra fuente cita la cantidad de \$20 millones. Eusebio M. MUJAL-LEÓN, *European Socialism and the Conflict in Central America* (Washington, 1989) p. 22, 107. Según Brandt, "hay quien ha protestado por el escaso apoyo de los partidos e instituciones de la Republica Federal de Alemania a grupos afines en la Peninsula Ibérica. Esta crítica siempre me ha irritado. Siempre he pensado que el envío de ayuda ma-

terial también era deseable y digno de encomio. Todavía me enorgullece pensar que bajo mi liderazgo el SPD contribuyó algo más que buenas palabras al nacimiento de la democracia española". BRANDT, *ob. cit.*, p. 315.

64 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio al consenso* (Barcelona, 1985), p. 89. OSORIO, *ob. cit.*, p. 293.

entrado en contacto con la Fundación en junio de 1976, siendo aún ministro de la Gobernación, y el propio Strauss visitaría Madrid en febrero de 1977 para pactar su apoyo con los dirigentes de la coalición. A partir de entonces, la Fundación apoyaría las distintas opciones políticas capitaneadas por Fraga, en un esfuerzo por fortalecer a la derecha democrática. Por último, la Fundación Friedrich Naumann, vinculada al FPD, también aportaría alguna ayuda a los distintos partidos liberales españoles.

¿Qué conclusiones cabe extraer de la presencia de fundaciones, partidos e internacionales en el proceso español? Parece indudable que dichas instituciones contribuyeron a proteger y fortalecer a la oposición democrática durante los últimos años del franquismo y la fase decisiva de la transición. En algunos casos, dicho apoyo también jugó un papel importante, aunque nunca determinante, en el surgimiento de los nuevos partidos democráticos de cara a las primeras elecciones, y afectó en cierta medida la configuración del futuro sistema de partidos. Como sugiere el fracaso de la Democracia Cristiana, el apoyo exterior no podía suplir las carencias propias de los partidos en cuestión, y en este caso concreto posiblemente resultase contraproducente para los propios interesados, ya que contribuyó a fomentar un espejismo que sólo se desvanecería en las urnas.

No resulta fácil determinar hasta qué punto estos actores externos influyeron sobre la estrategia e ideología de los principales actores nacionales. Algunos autores han solido atribuir ciertos aspectos concretos del comportamiento de los partidos españoles a esta influencia exterior, a menudo de forma un tanto simplista. Buen ejemplo de ello sería la desconfianza del PSOE hacia los comunistas, que si bien caracterizaba a la socialdemocracia europea, también contaba con una larga tradición en las filas del partido español. (No olvidemos tampoco que el SPD apoyó durante algún tiempo al grupo de Tierno, que prefería colaborar con CCOO antes que con la UGT). También ha solido atribuirse al SPD y a la IS en su conjunto la occidentalización y socialdemocratización del PSOE, y no cabe duda que algunos dirigentes alemanes, entre ellos el mítico Matthofer (conocido como el "diputado por Barcelona" en su país debido a su interés por todo lo español), procuraron atemperar el radicalismo de sus correligionarios españoles. Múgica, entre otros, opina que el contacto cada vez más frecuente con los dirigentes europeos contribuyó a moderar al núcleo de Sevilla, inicialmente uno de los más radicales del partido, y no parece aventurado afirmar que la evolución ideológica y estratégica del propio González se produjo a ritmo distinto que la de otros dirigentes y militantes socialistas debido a su mayor contacto con el exterior. Sin embargo, no resulta fácil aislar este elemento del conjunto de factores que contribuyeron

a moderar la política del PSOE durante los años 1974-79, ni calibrar su importancia relativa⁶⁵.

Whitehead es de la opinión que en una transición pactada las fuerzas democráticas suelen mantener las distancias respecto de posibles apoyos externos, cuya presencia podría socavar la autenticidad de un acuerdo nacional. Sin embargo, en el caso español, ejemplo paradigmático de transición pactada, los partidos involucraron a sus aliados externos de forma harto visible sin que ello mermase su credibilidad. El PSOE, la formación que más apoyo exterior recibió, no parece haber sufrido electoralmente por ello, en parte quizás porque sus rivales se beneficiaron de apoyos similares.

Conclusión

El caso español parece confirmar la hipótesis de Whitehead en el sentido de que las transiciones con mayores probabilidades de éxito son aquellas que no plantean una amenaza al sistema imperante de alianzas, así como las que tienden a preservar o fortalecer los lazos políticos y económicos con la potencia dominante. En 1975, España pertenecía al sistema económico y defensivo occidental situación que no se veía seriamente cuestionada por el proceso democratizador, a pesar de la presencia de importantes fuerzas políticas cuyos programas sí lo hacían, al menos inicialmente. La ausencia de una amenaza seria al sistema de relaciones existente, junto con la distensión que en aquellos momentos se vivía a nivel mundial, permitieron a los actores nacionales un margen de maniobra muy amplio.

En opinión de algunos autores, el resultado del proceso de transición estaba predeterminado por la pertenencia de España al bloque occidental. Es innegable que la compleja red de intereses estratégicos, políticos y económicos que actuaban sobre España favorecía algunas salidas más que otras, y cabe preguntarse cómo habrían reaccionado algunos actores externos ante una solución que les hubiese sido abiertamente hostil. Dicho contexto favorecía

⁶⁵ El *Exprés Español*, revista editada en Frankfurt por Matthofer con destino a los emigrantes españoles, defendía una línea mucho más moderada que *El Socialista*. Enrique Múgica, *Itinerario hacia la libertad* (Barcelona, 1986), p. 98. A finales de 1977, el socialista Menéndez del Valle reconocería que "la IS incluye partidos socialistas y socialdemócratas,

algunos de los cuales entienden el socialismo de manera distinta a como nuestro XXVII Congreso lo definió"; «algunos de los 'grandes', y prácticamente puede hablarse del 'grande' (esto es, el SPD alemán), condicionan y a veces determinan ciertas posturas políticas de la organización...". *El Socialista*, 23 de octubre, 1977.

una salida protagonizada por fuerzas políticas semejantes a las que ostentaban el poder en las democracias occidentales, y no era fácilmente reconciliable con experimentos económicos y sociales de cariz radical. No olvidemos, sin embargo, que la pertenencia de Portugal a ese mismo contexto occidental no había evitado un proceso revolucionario liderado durante año y medio por elementos abiertamente contrarios al status quo previamente imperante. Tanto la intervención de la URSS a favor de esta opción como la actuación de los EEUU y las potencias europeas en sentido contrario tuvieron su importancia, pero en última instancia fue la propia sociedad portuguesa la que impuso un cambio de rumbo. En el caso español, no parece razonable atribuir el fracaso relativo de la estrategia de ruptura democrática principal ni exclusivamente a los factores externos. Si bien dicho contexto no favorecía las opciones radicales, tampoco premiaba las soluciones insuficientemente democráticas. Ciertamente, las democracias occidentales habían tolerado durante décadas la existencia de un régimen autoritario en España. Sin embargo, una vez muerto Franco e instaurada la democracia en Grecia y Portugal, los gobiernos europeos se mostraron impacientes por superar de una vez los anacronismos restantes. Desde el punto de vista de la CE, la mera existencia de un régimen autoritario en España desafiaba los principios sobre los cuales se deseaba edificar la futura unidad europea. Fue por ello que los europeos se mostraron especialmente partidarios de la instauración de un sistema político homologable con los suyos propios, aspiración que coincidía en lo esencial con las exigencias de la sociedad española.

En su estudio sobre la dimensión internacional de las transiciones a la democracia, Whitehead concluye que existe un amplio abanico de posibilidades intermedias entre los dos extremos representados por la ocupación extranjera y la transición motivada exclusivamente por factores nacionales. Esperamos haber demostrado que el caso español se encuentra en algún punto intermedio entre dichos extremos, y que la dimensión exterior jugó un papel más importante del que se le suele atribuir.

documentación

